

POLÍTICA DE ECONOMÍA CIRCULAR



ÍNDICE

1. PROPÓSITO	3
2. ALCANCE	3
3. OBJETIVOS.....	4
4. MECANISMOS	4



1. PROPÓSITO

En **LEVITEC**, el compromiso con la sostenibilidad y la protección del entorno es firme, transversal y estratégico. La organización reconoce su papel clave en la transición hacia modelos productivos más eficientes, responsables y alineados con los principios de la **economía circular**.

La presente Política de Economía Circular tiene como propósito establecer los principios y directrices que orientan la actuación de Levitec para avanzar hacia un modelo que reduzca el consumo de recursos naturales, minimice la generación de residuos y promueva la reutilización, reparación, reciclaje y valorización de materiales y componentes. Este compromiso se materializa mediante la integración de criterios de circularidad en nuestras operaciones, proyectos, compras y cadena de valor.

Levitec adopta esta Política como marco rector de su estrategia ambiental, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre ellos el ODS 12: Producción y Consumo Responsables— y con los marcos internacionales que impulsan la transición hacia una economía más eficiente, baja en residuos y regenerativa.

Asimismo, la estrategia de economía circular de Levitec se fundamenta en la transparencia, la trazabilidad y la mejora continua, garantizando una gestión responsable de los materiales y fomentando soluciones innovadoras que prolonguen la vida útil de los recursos.

Levitec aspira a desempeñar un papel de liderazgo en el desarrollo de proyectos y servicios que integren criterios de circularidad, contribuyendo de forma significativa a la transformación sostenible de los entornos en los que opera.

2. ALCANCE

La presente Política se aplica a todas las sociedades que integran **LEVITEC.**, independientemente de su ubicación geográfica o actividad específica.

Asimismo, Levitec promoverá la adopción de principios coherentes con esta Política en aquellas sociedades en las que no ejerza control directo o indirecto, fomentando prácticas responsables en materia de circularidad y uso eficiente de recursos.

Levitec velará por que los principios de esta Política se integren en sus servicios, proyectos y operaciones, así como —cuando proceda— en las actividades de las personas físicas o jurídicas que formen parte de la cadena de valor mediante acuerdos comerciales o contractuales.

En la implementación de esta Política, Levitec colaborará de forma constructiva con sus grupos de interés, estableciendo mecanismos de comunicación y cooperación que contribuyan al desempeño sostenible de la organización y de sus socios comerciales.

3. OBJETIVOS

Levitec persigue acelerar la transición hacia un modelo circular, promoviendo un uso más eficiente de los recursos y reduciendo el impacto ambiental asociado a sus actividades.



En este sentido, Levitec establece los siguientes objetivos:

- **Reducir el consumo de recursos naturales**, priorizando materiales reciclados, reciclables, reutilizables o de bajo impacto ambiental.
- **Incrementar la reutilización y valorización de materiales y componentes**, fomentando su recuperación y reincorporación al ciclo productivo.
- **Garantizar la trazabilidad de los materiales**, desde su origen hasta su destino final, mediante herramientas y procedimientos que aseguren transparencia y control.
- **Integrar criterios de circularidad en las compras**, priorizando proveedores que demuestren prácticas sostenibles y compromiso ambiental.
- **Impulsar la innovación y el ecodiseño**, favoreciendo soluciones que prolonguen la vida útil de los productos y reduzcan la generación de residuos.
- **Colaborar activamente con la cadena de valor**, promoviendo el alineamiento de proveedores, subcontratistas y socios estratégicos con los principios de la economía circular.
- **Sensibilizar y formar al personal**, fomentando una cultura interna orientada al uso responsable de los recursos y la minimización de residuos.

4. MECANISMO

Para garantizar el cumplimiento de esta Política, Levitec establece los siguientes mecanismos:

- **Sistemas de trazabilidad** que permitan registrar, analizar y supervisar el ciclo de vida de de materiales
- **Integración de criterios de compra sostenible**, priorizando materiales de larga vida útil, reciclables o con contenido reciclado, así como proveedores con prácticas alineadas con la circularidad.
- **Programas de reutilización y valorización**, que fomenten la recuperación de materiales, la reparación de equipos y la correcta segregación y reciclaje de residuos.
- **Uso de herramientas digitales** para el seguimiento de materiales, la gestión documental y la toma de decisiones basada en datos.
- **Evaluación periódica del desempeño**, mediante indicadores que permitan medir el grado de circularidad y la mejora continua.
- **Colaboración con proveedores estratégicos**, promoviendo su capacitación en prácticas circulares y su participación en iniciativas de reducción de residuos y optimización de recursos.
- **Difusión interna y externa de la Política**, garantizando su conocimiento por parte de empleados, colaboradores y grupos de interés.

La Política está disponible en la página web corporativa y en los canales internos de comunicación para todos los empleados.

La política está a disposición de todos los niveles de la organización para su conocimiento y cumplimiento.

Esta Política fue aprobada por el 2 de febrero de 2022.

